

**Inversiones Financieras**  
**Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
Estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2021 y 2020

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Contenido

### 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1 - 5
Estados financieros consolidados:	
Balance general consolidado	6
Estado consolidado de resultados	7
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	8
Estado consolidado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	10 - 61

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias, que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2021, el estado consolidado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables aplicables a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Énfasis de Asunto - Base contable*

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros consolidados que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables aplicables a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador, las cuales son una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 33. En consecuencia, estos estados financieros consolidados deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

---

*Auditores y Consultores de Negocios.* S. A. de C. V.

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias  
Página 2

*Asuntos Clave de la Auditoría*

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los siguientes asuntos han sido claves en la auditoría:

- **Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento**  
Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de \$586,098.0 miles, y la reserva de saneamiento de \$12,951.1 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente las categorías de riesgo de crédito es material en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave están: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

- **Reservas técnicas y por siniestros**  
Al 31 de diciembre de 2021 las reservas de riesgo en curso tienen un saldo de \$3,407.6 (Nota 19) y las reservas por siniestros tienen un saldo de \$4,532.4. Montos que son de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo significativo están: Pruebas de controles aplicados por la Compañía para la determinación y registro de los saldos de reservas, cálculo de ingresos o gastos por variaciones en las reservas, así como pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias  
Página 3

*Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables aplicables a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias  
Página 4

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras Grupo Azul,  
S. A. y Subsidiarias  
Página 5

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarán los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Inscripción No. 3614

  
Angela Osorio de Argueta  
Socia



16 de febrero de 2022  
San Salvador, República de El Salvador.

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Balance general consolidado

### Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
<b>Activo</b>			
<b>Activos del giro</b>			
Caja y bancos	3	\$ 136,744.2	\$ 96,696.0
Inversiones financieras, netas	5	179,061.6	66,546.7
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6,7 y 8	586,098.0	357,192.9
Primas por cobrar, netas		3,768.6	3,606.6
Deudores por seguros y fianzas		<u>3,123.3</u>	<u>3,070.2</u>
		<u>908,795.7</u>	<u>527,112.4</u>
<b>Otros activos</b>			
Bienes recibidos en pago, netos	9	1,318.5	1,788.8
Inversiones accionarias	10	3.2	-
Diversos, neto de reservas de saneamiento		<u>25,446.6</u>	<u>19,662.3</u>
		<u>26,768.3</u>	<u>21,451.1</u>
<b>Activo fijo</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>8,093.0</u>	<u>3,733.3</u>
<b>Total activo</b>		<u>\$ 943,657.0</u>	<u>\$ 552,296.8</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivos del giro</b>			
Depósitos de clientes	12	\$ 653,766.2	\$ 352,047.4
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	8 y 14	59,790.5	53,356.9
Préstamos de otros bancos	8 y 15	40,559.0	15,372.5
Reportos y otras obligaciones bursátiles	30	5,640.0	-
Titulos de emisión propia	16	71,801.1	56,391.6
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		5,249.6	1,316.5
Depósitos de primas		618.6	574.2
Diversos		<u>2,248.3</u>	<u>1,838.8</u>
		<u>839,673.3</u>	<u>480,897.9</u>
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		8,164.3	2,239.0
Provisiones		691.8	157.5
Diversos		<u>932.3</u>	<u>607.5</u>
		<u>9,788.4</u>	<u>3,004.0</u>
<b>Reservas técnicas y por siniestros</b>			
Reservas de riesgo en curso	19	3,407.6	3,131.2
Reservas por siniestros	19	<u>4,532.4</u>	<u>2,468.1</u>
		<u>7,940.0</u>	<u>5,599.3</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>857,401.7</u>	<u>489,501.2</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>1,113.9</u>	<u>624.4</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social suscrito y pagado		\$ 96,000.0	\$ 91,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>(10,858.6)</u>	<u>(28,828.8)</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>85,141.4</u>	<u>62,171.2</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>\$ 943,657.0</u>	<u>\$ 552,296.8</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserski  
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz  
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis  
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera  
Director

Oscar Armando Rodríguez  
Director

Claudia Alexandra María Araujo de Sola  
Directora

Wilfredo López Miranda  
Director

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Estado consolidado de resultados**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
<b>Ingresos de operación:</b>			
Intereses de préstamos		\$ 37,306.2	\$ 34,235.2
Comisiones y otros ingresos de préstamos		3,477.2	2,672.7
Intereses y otros ingresos de inversiones		7,155.5	3,505.5
Utilidad en venta de títulos valores		565.6	-
Reportos y operaciones bursátiles		21.2	2.1
Intereses sobre depósitos		513.1	577.5
Operaciones en moneda extranjera		11.0	-
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		23,842.8	16,908.2
Ingresos técnicos por ajustes a las reservas		10,942.2	8,870.6
Otros servicios y contingencias		730.6	316.4
		<u>84,565.4</u>	<u>67,088.2</u>
<b>Menos - costos de operación:</b>			
Intereses y otros costos de depósitos		\$ 14,661.8	\$ 12,455.7
Intereses sobre préstamos		4,486.4	4,356.9
Intereses sobre emisión de obligaciones		2,908.4	2,896.7
Pérdida en venta de títulos valores		2.6	-
Siniestros y obligaciones contractuales		11,473.7	6,419.2
Egresos técnicos por ajustes a las reservas		14,248.2	11,645.4
Gastos de adquisición, conservación y cobranza de primas		4,149.0	3,153.3
Otros servicios y contingencias		2,103.3	1,271.3
		<u>54,033.4</u>	<u>42,180.5</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>3,785.9</u>	<u>2,523.6</u>
		<u>57,819.3</u>	<u>44,704.1</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>26,746.1</u>	<u>22,384.1</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
De funcionarios y empleados	25	9,581.6	8,162.0
Generales		11,576.1	10,484.2
Depreciaciones y amortizaciones		3,319.9	3,424.0
		<u>24,477.6</u>	<u>22,070.2</u>
Utilidad de operación		2,268.5	313.9
Otros ingresos, neto		<u>1,003.1</u>	<u>1,215.0</u>
Utilidad antes de impuestos		3,271.6	1,528.9
Impuesto sobre la renta	24	(528.8)	(399.4)
Contribución especial		-	(106.8)
Utilidad después de impuestos		2,742.8	1,022.7
Participación del interés minoritario en subsidiarias		<u>(25.6)</u>	<u>(11.7)</u>
Utilidad neta		<u>\$ 2,717.2</u>	<u>\$ 1,011.0</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserski  
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz  
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis  
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera  
Director

Oscar Armando Rodríguez  
Director

Claudia Alexandra María Araujo de Sola  
Directora

Wilfredo López Miranda  
Director

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Saldos al 31 de diciembre de 2019		Saldos al 31 de diciembre de 2020		Saldos al 31 de diciembre de 2021	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
<b>Patrimonio</b>						
Capital social pagado (1)	\$ 91,000.0	-	\$ 91,000.0	-	\$ 5,000.0	-
Reserva legal (Nota 23)	0.4	-	87.2	-	273.3	-
Resultados acumulados	(29,840.2)	1,011.0	(28,916.0)	(86.8)	2,717.2	(273.3)
	61,160.2	1,097.8	62,171.2	(86.8)	7,990.5	(273.3)
<b>Patrimonio restringido</b>						
Utilidad no distribuible	-	-	-	-	15,253.0	-
	-	-	-	-	15,253.0	-
<b>Total patrimonio</b>	<u>\$ 61,160.2</u>	<u>\$ 1,097.8</u>	<u>\$ 62,171.2</u>	<u>\$ (86.8)</u>	<u>\$ 23,243.5</u>	<u>\$ (273.3)</u>
<b>Valor contable de las acciones</b> (En dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 0.67		\$ 0.68		\$ 0.89	

(1) Al 31 de diciembre de 2021 el capital social de la sociedad está representado por 96,000,000 (91,000,000 en 2020) de acciones comunes y nominativas de \$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserski  
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Diaz  
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis  
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera  
Director

Oscar Armando Rodriguez  
Director

Claudia Alexandra María Araujo de Sola  
Directora

Wilfredo López Miranda  
Director

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Estado consolidado de flujos de efectivo**  
**Año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		\$ 2,717.2	\$ 1,011.0
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades operativas:			
Reservas para saneamiento de préstamos y productos por cobrar		3,785.9	2,523.5
Aumento neto en las reservas técnicas		2,340.7	1,368.7
Depreciaciones y amortizaciones		3,319.9	3,517.1
Retiro de activo fijo	11	1.6	0.3
Primas por cobrar		(162.1)	(557.1)
Entidades deudoras por seguros y fianzas		(53.0)	(1,233.1)
Entidades acreedoras por seguros y fianzas		3,933.1	(399.7)
Intereses y comisiones por recibir		(7,414.1)	(4,283.3)
Intereses y comisiones por pagar		733.9	21.6
Cartera de préstamos		6,350.1	(19,277.7)
Otros activos		(4,685.4)	(2,028.1)
Depósitos del público		(5,166.8)	45,936.3
Otros pasivos		<u>3,955.2</u>	<u>2,171.6</u>
Efectivo neto provisto por las actividades operativas		<u>9,656.2</u>	<u>28,771.1</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Instrumentos financieros		(27,936.6)	(40,366.4)
Adquisición de activo fijo	11	<u>(625.9)</u>	<u>(909.7)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(28,562.5)</u>	<u>(41,276.1)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Préstamos obtenidos	14 y 15	26,285.4	9,645.7
Reportos y operaciones bursátiles	30	5,640.0	(3,000.0)
Emisión de instrumentos financieros		(9,816.5)	19,388.8
Aumento de capital social		<u>5,000.0</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>27,108.9</u>	<u>26,034.5</u>
Efectivo equivalente		8,202.6	13,529.5
Efectivo neto provisto por la adquisición de subsidiaria		31,845.6	-
Efectivo al inicio del período	3	<u>96,696.0</u>	<u>83,166.5</u>
Efectivo al final del período	3	<u>\$ 136,744.2</u>	<u>\$ 96,696.0</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserski  
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz  
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis  
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera  
Director

Oscar Armando Rodríguez  
Director

Claudia Alexandra María Araujo de Sola  
Directora

Wilfredo López Miranda  
Director

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **Nota 1. Operaciones**

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituida el 18 de septiembre de 2015 para operar como una Sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero en el cual participa el Banco Azul de El Salvador, S. A. Con fecha 14 de julio de 2016, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó a la Sociedad Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. constituirse en la Sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., que está integrado por las empresas siguientes: Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., Sociedad controladora de finalidad exclusiva, Banco Azul de El Salvador, S. A., Seguros Azul, S. A. y Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas.

El 8 de diciembre de 2021, Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., adquirió el 99.2% de las acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S. A. por medio de la firma de acuerdo de compra venta. El Banco adquirido posee el 99.9% de las acciones de G&T Continental, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa.

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América.

### **Nota 2. Principales políticas contables**

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

#### **a) Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por la Sociedad Controladora con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las Sociedades controladoras de finalidad exclusiva utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 33.

## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

#### b) Consolidación de estados financieros

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias y el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

Las subsidiarias de la Sociedad Controladora se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación de la Compañía	Fecha de inicio de la inversión	Inversión inicial	Aumento de Capital	Inversión según libros	Resultados del período
Banco Azul de El Salvador, S. A.	Banco	98.85%	22/5/2016	\$ 59,142.5	\$ 19,938.5	\$ 55,835.7	\$ 2,123.8
Banco G & T Continental El Salvador, S. A. y Subsidiaria	Banco	99.22%	8/12/2021	43,403.3	-	43,555.1	151.8
Seguros Azul, S. A.	Aseguradora	99.99%	27/5/2016	3,904.5	1,750.0	5,463.9	670.1
Seguros Azul Vida, S. A. Seguros de personas	Aseguradora	99.99%	27/5/2016	<u>4,853.0</u>	<u>1,250.0</u>	<u>5,350.9</u>	<u>458.3</u>
Total				<u>\$ 111,303.3</u>	<u>\$ 22,938.5</u>	<u>\$ 110,205.6</u>	<u>\$ 3,404.0</u>

Al 31 de diciembre de 2020

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación de la Compañía	Fecha de inicio de la inversión	Inversión inicial	Aumento de Capital	Inversión según libros	Resultados del período
Banco Azul de El Salvador, S. A.	Banco	98.85%	22/05/2016	\$ 59,142.5	\$ 19,938.5	\$ 53,736.3	\$ 1,016.4
Seguros Azul, S. A.	Aseguradora	99.99%	27/05/2016	3,904.5	1,750.0	4,980.8	601.3
Seguros Azul Vida, S. A. Seguros de personas	Aseguradora	99.99%	27/05/2016	<u>4,853.0</u>	<u>1,250.0</u>	<u>5,005.6</u>	<u>274.6</u>
Total				<u>\$ 67,900.0</u>	<u>\$ 22,938.5</u>	<u>\$ 63,722.7</u>	<u>\$ 1,892.3</u>

## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

También forman parte de los estados financieros consolidados, la subsidiaria controlada por el Banco G&T Continental El Salvador, S. A. detallada a continuación:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación del banco	Inversión inicial	Inversión según libros	Resultado del ejercicio
<b>2021</b>					
G&T Continental, S. A. de C. V, Casa de Corredores de Bolsa.	Casa corredora de bolsa	99.99%	\$ 245.0	\$ 496.9	\$ (170.5)

#### c) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se registra al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

#### d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **e) Reconocimiento de ingresos**

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecida originalmente, bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

#### **f) Préstamos e intereses vencidos**

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

#### **g) Reservas de saneamiento de activos de riesgo**

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor de la institución, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial, capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo y por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco o la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, se tiene como política establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **h) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar**

La Sociedad Controladora y sus subsidiarias reconocen como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial. c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial; no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

#### **i) Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación e inicialmente son reconocidas al costo. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas. Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Sociedad Controladora traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

Las compañías asociadas son todas aquellas entidades sobre las cuales el grupo tiene una influencia significativa pero no control. Las inversiones en acciones en compañías asociadas se registran bajo el método de participación e inicialmente son reconocidas al costo.

#### **j) Gastos pre operativos**

Los gastos asociados con el inicio de operaciones de Banco Azul de El Salvador, S. A. y las compañías de seguros se registran como parte de los otros activos diversos. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada de 10 años.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **k) Activo fijo**

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición o de construcción. El resto de bienes se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos.

Las tasas de depreciación entre el 20% y el 25% utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos el 20% y edificaciones e instalaciones el 5% y mejorar a propiedades arrendadas entre el 20% y el 50%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

#### **l) Activos extraordinarios**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

#### **m) Intereses por pagar**

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **n) Reservas de riesgos en curso**

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

#### **o) Reserva de previsión**

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguros del ramo de incendio, líneas aliadas y otros; hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

#### **p) Reservas y obligaciones por siniestros**

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

#### **q) Gastos de adquisición y conservación de primas**

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **r) Salvamentos y recuperaciones**

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

#### **s) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

#### **t) Indemnizaciones y retiro voluntario**

##### *Indemnización*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la sociedad controladora y sus subsidiarias según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. La política de la compañía es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación, es decir, el gasto se reconoce cuando la compañía despide a un empleado sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2021, el pasivo laboral de la subsidiaria adquirida se encuentra provisionado. La política contable es registrar gastos por indemnizaciones en el período en que se conoce la obligación.

##### *Bonificación por retiro voluntario*

En enero de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación y la descuento a su valor presente a la fecha de presentación de estados financieros.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) La tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal de acuerdo a los lineamientos de la Norma Internacional Contable No.19.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene registrado \$207.3 (\$146.9 en 2020) en concepto de provisión por retiro voluntario.

#### **u) Unidad monetaria**

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

#### **v) Cargos por riesgos generales de la banca**

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

#### **w) Reserva riesgo país**

El Banco y las sociedades de seguros constituyen provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz del deudor actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar – utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

### **x) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 3. Caja y bancos**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y asciende a \$136,744.2 y \$96,696.0, respectivamente. De los depósitos en bancos, un monto de \$85,582.7 (\$76,454.2 en 2020) devenga intereses. Un resumen de este rubro se muestra a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Caja	\$ 23,719.6	\$ 3,186.3
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	96,321.9	54,669.6
Documentos a cargo de otros bancos	13,848.9	7,899.1
Depósitos en bancos locales	2,853.8	26,774.0
Depósitos en bancos Extranjeros	-	4,139.1
Intereses por cobrar	-	27.9
	<u>\$ 136,744.2</u>	<u>\$ 96,696.0</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor de la reserva de liquidez por captación de fondos es de \$92,346.3 y \$39,576.6, respectivamente. Esta reserva se encuentra respaldada en la cuenta de depósitos y en títulos de inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Al 31 de diciembre de 2021, para cumplir con el artículo No. 63 de la Ley del Mercado de Valores, la Casa ha entregado a la sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. títulos valores restringidos en cuenta por \$150.0; además debido a que la Casa fue autorizada para negociar como Operador Remoto en la Bolsa de Valores de Panamá, otorgó a esta sociedad, como garantía vigente por las operaciones, fondos restringidos en efectivo por la cantidad de \$150.0.

#### **Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la compañía no registra operaciones por este concepto.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 5. Inversiones financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. El detalle de las inversiones financieras se presenta a continuación:

	2021	2020
Títulos valores para negociación		
Emitidos por el Estado	\$ 93,792.6	\$ 60,233.2
Emitidos por banco locales	3,297.1	2,385.2
Emitidos por otros	3,165.0	1,825.4
Títulos valores no negociables	74,088.3	-
Intereses provisionados	<u>4,731.5</u>	<u>2,102.9</u>
Total inversiones	179,074.5	66,546.7
Estimación para valuación de inversiones	<u>(12.9)</u>	<u>-</u>
Inversiones netas	<u>\$ 179,061.6</u>	<u>\$ 66,546.7</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el porcentaje de inversión en títulos valores emitidos por el Estado es de 93.7% y 90.5% respectivamente, sobre los cuales la normativa no exige constitución de provisiones.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 7.1% y 5.9%, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos por intereses de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

El movimiento las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	2021
Saldos al inicio del período	-
Más – Incremento	<u>\$ (12.9)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ (12.9)</u>

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 6. Cartera de préstamos**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cartera de préstamos de la entidad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2021	2020
Préstamos vigentes		
Préstamos a empresas privadas	\$ 413,440.7	\$ 198,110.6
Préstamos para la adquisición de vivienda	19,458.2	8,479.5
Préstamos para el consumo	114,463.3	117,856.2
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	<u>-</u>	<u>1,345.7</u>
	<u>547,362.2</u>	<u>325,792.0</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados		
Préstamos a empresas privadas	18,199.1	9,036.0
Préstamos para el consumo	<u>21,428.9</u>	<u>20,095.4</u>
	<u>39,628.0</u>	<u>29,131.4</u>
Préstamos vencidos		
Préstamos a empresas privadas	6,279.6	680.0
Préstamos para el consumo	<u>2,153.3</u>	<u>1,102.7</u>
	<u>8,432.9</u>	<u>1,782.7</u>
	595,423.1	356,706.1
Intereses sobre préstamos	3,626.0	6,057.4
Menos - Reserva de saneamiento	<u>(12,951.1)</u>	<u>(5,570.6)</u>
Cartera neta	<u>\$ 586,098.0</u>	<u>\$ 357,192.9</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 10.7% y 10.6%, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el año 2021 y 2020 se han reconocido intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en los resultados por \$3,595.5 y \$387.4, respectivamente.

**Nota 7. Reservas de saneamiento**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$12,951.1 y \$5,570.6, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas para deudores de créditos a empresas privadas

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldos al inicio del período	\$ 787.1	\$ 520.5
Reserva de subsidiaria adquirida	5,074.7	-
Más - Constitución de reserva	483.5	525.9
Menos - Liberación de reservas	<u>(306.3)</u>	<u>(259.3)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 6,039.0</u>	<u>\$ 787.1</u>

Tasa de cobertura: 1.38% (0.37% en 2020)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

b. Reservas para deudores de créditos para vivienda

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldos al inicio del período	\$ 29.7	\$ 35.4
Reserva de subsidiaria adquirida	266.1	-
Más - Constitución de reserva	6.0	7.7
Menos - Liberación de reservas	<u>(12.5)</u>	<u>(13.4)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 289.3</u>	<u>\$ 29.7</u>

Tasa de cobertura: 1.49% (0.35% en 2020)

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

c. Reservas para deudores de créditos para consumo

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldos al inicio del período	\$ 4,240.6	\$ 3,397.6
Reserva de subsidiaria adquirida	281.7	-
Más - Constitución de reserva	2,861.5	1,619.4
Menos - Liberación de reservas	<u>(2,363.5)</u>	<u>(776.4)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 5,020.3</u>	<u>\$ 4,240.6</u>

Tasa de cobertura: 3.64% (3.05% en 2020).

d. Reservas voluntarias

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldos al inicio del período	\$ 513.2	-
Reserva de subsidiaria adquirida	2,543.7	-
Más – Constitución de reserva	525.1	\$ 513.2
Menos - Liberación de reservas	<u>(1,979.5)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 1,602.5</u>	<u>\$ 513.2</u>

La tasa de cobertura determinada es el coeficiente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de las reservas de saneamiento de otras cuentas por cobrar asciende a \$232.5 (\$68.8 en 2020).

**Nota 8. Cartera pignorada**

La Sociedad Controladora ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Banco Azul de El Salvador, S. A.

El Banco ha recibido préstamo del Banco de Desarrollo de la República El Salvador por \$60,000.0 (\$60,000.0 en 2020), los cuales están garantizados con créditos categoría “A1”, “A2” y “B”, por un monto de \$77,730.6 (\$72,661.3 en 2020). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la cartera más intereses es de \$59,790.5 (\$53,356.9 en 2020).

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco realizó una emisión de certificados de inversión colocados a través de la Bolsa de Valores, por \$ 46,506.2 (\$56,066.2 en 2020), e intereses acumulados de \$669.2 (\$770.4 en 2020) la cual hemos garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$10,600.4 (\$ 21,424.9 en 2020); el tramo 1 de dicha emisión vence el 23 de octubre de 2022, el tramo 2 de dicha emisión vence el 14 de noviembre de 2022, el tramo 3 de dicha emisión vence el 6 de diciembre de 2022 y el tramo 4 de dicha emisión vence el 10 de agosto de 2023.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco ha recibido línea de crédito por parte de DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, un crédito por \$12,500.0 (\$15,000.0 en 2020), destinado al financiamiento de créditos productivos con un saldo de principal más intereses de \$12,806.8 (\$15,372.5 en 2020), garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$15,673.4 (\$18,770.3 en 2020), el cual vence el 15 de julio de 2026.

Banco G&T Continental El Salvador, S. A.

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, por un valor de \$14,800.0, el cual está garantizado con créditos categoría “A1” por un monto de \$3,330.0; el saldo del préstamo más intereses al 31 de diciembre de 2021 es \$0.0 y la garantía en cartera de préstamos es de \$1,611.2.

Emisión de certificados de inversión propia CIG&TC02 colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por \$25,000.0, e intereses acumulados de \$25,102.7, la cual está garantizada por préstamos hipotecarios categorías “A1”, Tramo I por \$32,726.3, el Tramo I fue colocado el 6 de junio 2019, esta emisión vence el 6 de junio de 2024.

Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica por un valor de \$20,100.7, el cual está garantizado con créditos categoría “A1” y “A2” por un monto de \$33,898.5, a la fecha el saldo de los préstamos más intereses es de \$1,667.1 y la garantía de \$27,778.5.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

#### **Nota 9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$1,318.5 (\$1,788.8 en 2020).

## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante el período reportado se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,856.1	\$ (67.3)	\$ 1,788.8
Activos de la subsidiaria adquirida	1,858.9	(1,268.6)	590.3
Más - Adquisiciones	356.8	(390.9)	(34.1)
Más - Retiros	<u>(1,218.0)</u>	<u>191.5</u>	<u>(1,026.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 2,853.8</u>	<u>\$ (1,535.3)</u>	<u>\$ 1,318.5</u>

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco tiene activos mayores a cinco años de haber sido adquiridos, los cuales están completamente reservados por \$61.5.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se dio de baja activos extraordinarios en concepto de venta de acuerdo a los montos siguientes:

	Precio de venta	Costo de Adquisición	Provisión Constituida	Pérdida
2021	<u>\$ 1,077.5</u>	<u>\$ 1,227.1</u>	<u>\$ 191.5</u>	<u>\$ (149.6)</u>
	Precio de venta	Costo de Adquisición	Provisión Constituida	Utilidad
2020	<u>\$ 66.7</u>	<u>\$ 64.8</u>	<u>-</u>	<u>\$ 1.9</u>

### Nota 10. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias minoritarias en otras sociedades son las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros 2021	Resultados del ejercicio
			Fecha	Monto		
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.	Mercado Bursátil	0.50%	7-nov-96	\$ 2.50	\$ 3.20	-

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)**

Los bienes muebles e inmuebles se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Al costo:		
Instalaciones	\$ 2,120.3	\$ 25.4
Equipo de transporte	13,677.7	9,211.6
Mobiliario y equipo	<u>76.0</u>	<u>59.3</u>
	15,874.0	9,296.3
Menos - Depreciación acumulada	<u>(12,426.0)</u>	<u>(6,697.4)</u>
	3,448.0	2,598.9
Más - Terrenos	3,486.8	-
- Amortizables	<u>1,158.2</u>	<u>1,134.4</u>
Total	<u>\$ 8,093.0</u>	<u>\$ 3,733.3</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial	\$ 3,733.3	\$ 4,388.6
Más - Adquisiciones	625.9	909.7
Más - Activos netos de subsidiaria adquirida	5,190.0	-
Menos - Retiros	(1.6)	(0.3)
Depreciaciones	<u>(1,454.6)</u>	<u>(1,564.7)</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 8,093.0</u>	<u>\$ 3,733.3</u>

**Nota 12. Depósitos de clientes**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cartera de depósitos está distribuida así:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Depósitos del público	\$ 543,608.0	\$ 300,876.6
Depósitos de otros bancos	71,715.2	24,109.3
Depósitos de entidades estatales	29,281.3	19,736.3
Depósitos restringidos e inactivos	8,121.9	6,689.9
Intereses por pagar	<u>1,039.8</u>	<u>635.3</u>
	<u>\$ 653,766.2</u>	<u>\$ 352,047.4</u>

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Las diferentes clases de depósitos son las siguientes

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Depósitos en cuenta corriente	\$ 184,924.7	\$ 86,478.2
Depósitos en cuenta de ahorro	82,000.8	40,024.8
Depósitos a plazo	385,800.8	224,909.1
Intereses por pagar	<u>1,039.9</u>	<u>635.3</u>
	<u>\$ 653,766.2</u>	<u>\$ 352,047.4</u>

Tasa de costo promedio para los períodos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 3.3% y 4.0%, respectivamente.

La tasa de costo promedio es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

**Nota 13. Préstamos del Banco Central de Reserva**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la compañía no tiene préstamos del Banco Central de Reserva de conformidad al artículo 57 de la Ley de Bancos.

**Nota 14. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo mantiene línea de crédito con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por \$74,800.0 (\$60,000.0 en 2020), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de \$59,790.5 (\$53,356.9 en 2020), a una tasa de interés anual que oscila entre el 3.6% y el 7.0% (entre 5.24% y el 7.0% en 2020), garantizados con créditos categorías “A1” y “A2” (categorías “A1” y “A2” en 2020). Estas obligaciones vencen entre el 26 de febrero de 2022 y el 12 de marzo de 2041.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 15. Préstamos de otros bancos**

Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros corresponden a línea de crédito.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.

Al 31 de diciembre de 2021, Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. ha recibido línea de crédito por parte de Banco G & T Continental Guatemala, S. A., un crédito por \$13,500.0, con un saldo de principal más intereses de \$13,551.4, garantizado con títulos valores emitidos por el Gobierno de El Salvador que consisten en Notas, Eurobonos, LETES, cuyo valor nominal asciende a \$38,301.2, el cual vence el 6 de diciembre de 2024. Esta misma garantía cubre el préstamo otorgado a Banco Azul de El Salvador, S. A. por \$7,500.0.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco ha recibido línea de crédito por parte de DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, un crédito por \$12,500.0 (\$15,000.0 en 2020), destinado al financiamiento de créditos productivos con un saldo de principal más intereses de \$12,806.8 (\$15,372.5 en 2020), garantizado con créditos categoría "A" por un monto de \$15,673.4 (\$18,770.3 en 2020), el cual vence el 15 de julio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco ha recibido línea de crédito por parte de Banco G&T Continental Guatemala, S. A., un crédito por \$7,500.0, con un saldo de principal más intereses de \$7,528.4, garantizado con títulos valores, emitidos por el Gobierno de El Salvador que consisten la Notas, Eurobonos y LETES cuyo valor nominal asciende a \$38,301.2, cual vence el 08 de diciembre de 2031.

Banco G & T Continental El Salvador, S. A.

Préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica por \$100.7 destinado a capital de trabajo, con un saldo principal más intereses de \$100.8 al 4.25% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos categoría A1, el cual vence el 19 de diciembre de 2028.

Préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica por \$161.1 destinado a capital de trabajo, con un saldo principal más intereses de \$13.5 al 5.50% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos categoría A1, el cual vence el 28 de febrero de 2022.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica por \$5,622.5 destinado a capital de trabajo, con un saldo principal más intereses de \$469.4 al 5.80% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos categoría A1, el cual vence el 19 de marzo de 2022.

Préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica por \$429.5 destinado a capital de trabajo, con un saldo principal más intereses de \$215.1 al 5.8% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos categoría A1, el cual vence el 28 de mayo de 2023.

Préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica por \$1,733.8 destinado a capital de trabajo, con un saldo principal más intereses de \$868.3 al 5.50% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos categoría A1, el cual vence el 28 de mayo de 2023.

Préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo por \$2,980.0 destinado a capital de trabajo, con un saldo principal más intereses de \$3,002.9 al 1.9% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos categoría A1, el cual vence el 4 de febrero de 2022.

Préstamo otorgado por el Huntington National Bank por \$2,000.0 destinado a capital de trabajo, con un saldo principal más intereses de \$2,002.4 al 0.7% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos categoría A1, el cual vence el 13 de octubre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registraron obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 16. Títulos de emisión propia**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son:

Banco Azul

Nombre de la emisión	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de Capital	Saldo de Intereses	Tasa de interés pactada	Clase de Garantía
<b>2021</b>							
CIBANAZUL2	\$ 42,800.0	20 de febrero de 2020 y 12 de septiembre de 2019	7 años	\$ 38,763.0	\$ 604.8	4.50%	Patrimonial
CIBANAZUL1	\$ 30,000.0	23 de octubre de 2017, 14 de noviembre de 2017, 6 de diciembre de 2017 y 10 de agosto de 2018	5 años	7,266.2	64.4	5.98% y 6.15%	Créditos categoría "A" consumo
Total	\$ 72,800.0			\$ 46,029.2	\$ 669.2		
<b>2020</b>							
CIBANAZUL2	\$ 42,800.0	20 de febrero de 2020 y 12 de septiembre de 2019	7 años	\$ 42,800.0	\$ 651.7	4.50%	Patrimonial
CIBANAZUL1	\$ 30,000.0	23 de octubre de 2017, 14 de noviembre de 2017, 6 de diciembre de 2017 y 10 de agosto de 2018	5 años	12,821.2	118.7	5.98% y 6.15%	Créditos categoría "A" consumo
Total	\$ 72,800.0			\$ 55,621.2	\$ 770.4		

Banco G&T

Nombre de la emisión	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de Capital	Saldo de intereses	Tasa de interés pactada	Clase de Garantía
<b>2021</b>							
CIG&T02 Tramo I	\$ 50,000.0	6 de junio de 2019	5 años	\$ 25,000.0	\$ 102.7	6.00%	Préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2"

**Nota 17. Bonos convertibles en acciones**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Controladora no registra saldo por este concepto.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 18. Préstamos convertibles en acciones**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Controladora no registra saldo por este concepto.

#### **Nota 19. Reservas técnicas**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas de riesgos en curso y por siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a \$7,940.0 y 5,599.3, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas se resume a continuación:

	<b>Reservas de riesgos en curso</b>	<b>Reserva de Previsión</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 2,685.2	\$ 1,545.3	\$ 4,230.5
Más: Incrementos	3,742.1	2,515.4	6,257.5
Menos: Decrementos	<u>(3,296.1)</u>	<u>(1,592.6)</u>	<u>(4,888.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3,131.2	2,468.1	5,599.3
Más: Incrementos	4,074.9	4,007.7	8,082.6
Menos: Decrementos	<u>(3,798.5)</u>	<u>(1,943.4)</u>	<u>(5,741.9)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 3,407.6</u>	<u>\$ 4,532.4</u>	<u>\$ 7,940.0</u>

#### **Nota 20. Recuperaciones de activos castigados**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad Controladora no registra operaciones por este concepto.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota 21. Vencimientos de operaciones activas y pasivas**

Al 31 de diciembre de 2021, los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años se detallan a continuación:

	2022	2023	2024	2025	2026	2027 en adelante	Total
<b>Activos</b>							
Inversiones financieras	\$ 132,657.8	\$ 13,216.9	-	\$ 2,048.9	-	\$ 31,138.0	\$ 179,061.6
Préstamos	<u>143,302.9</u>	<u>16,588.1</u>	<u>\$ 22,578.2</u>	<u>34,118.9</u>	<u>\$ 33,805.4</u>	<u>335,714.2</u>	<u>586,107.7</u>
Total de activos	<u>275,960.7</u>	<u>29,805.0</u>	<u>22,578.2</u>	<u>36,167.8</u>	<u>33,805.4</u>	<u>366,852.2</u>	<u>765,169.3</u>
<b>Pasivos</b>							
Depósitos	544,797.2	21,019.8	11,749.8	10,352.6	10,227.0	55,653.9	653,800.3
Préstamos recibidos	8,514.6	5,314.3	6,309.8	4,450.8	4,037.2	71,722.8	100,349.5
Operaciones bursátiles	5,640.0	-	-	-	-	-	5,640.0
Emisión de valores	<u>14,752.2</u>	<u>9,826.2</u>	<u>33,662.7</u>	<u>8,560.0</u>	<u>5,000.0</u>	-	<u>71,801.1</u>
Total pasivos	<u>573,704.0</u>	<u>36,160.3</u>	<u>51,722.3</u>	<u>23,363.4</u>	<u>19,264.2</u>	<u>127,376.7</u>	<u>831,590.9</u>
Monto Neto	<u>\$ (297,743.3)</u>	<u>\$ (6,355.3)</u>	<u>\$ (29,144.1)</u>	<u>\$ 12,804.4</u>	<u>\$ 14,541.2</u>	<u>\$ 239,475.5</u>	<u>\$ (66,421.6)</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la situación era la siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Total
Total de activos	\$ 126,855.7	\$ 10,208.2	\$ 15,343.6	\$ 15,880.2	\$ 17,522.3	\$ 245,151.2	\$ 430,961.2
Total de pasivos	<u>245,597.1</u>	<u>30,895.8</u>	<u>27,864.4</u>	<u>27,378.1</u>	<u>25,145.0</u>	<u>121,604.5</u>	<u>478,484.9</u>
Monto neto	<u>\$ (118,741.4)</u>	<u>\$ (20,687.6)</u>	<u>\$ (12,520.8)</u>	<u>\$ (11,497.9)</u>	<u>\$ (7,622.7)</u>	<u>\$ 123,546.7</u>	<u>\$ (47,523.7)</u>

Para efecto de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$266,925.5 (\$126,503.0 en 2020), que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año; y no se incluye en el efectivo en caja y bancos con saldos de \$136,744.2 (\$96,696.0 en 2020).

**Nota 22. Utilidad por acción**

La utilidad por acción por los períodos reportados se presenta a continuación:

	2021	2020
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 0.03</u>	<u>\$ 0.01</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 93,916,667 (91,000,000 en 2020).

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 23. Reserva legal**

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, la Sociedad Controladora debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2021 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva fue de \$273.3 (\$86.8 en 2020). El saldo de reserva legal asciende a \$360.5 (\$87.2 en 2020), el valor representa el 0.6097% (0.0959% en 2020) del capital social.

#### **Nota 24. Impuesto sobre la renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Según Decreto Legislativo N° 957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los valores mostrados en el estado de resultado corresponden a las subsidiarias que se muestran a continuación:

Descripción de la sociedad	2021		2020	
	Valor impuesto sobre la renta	Tasa efectiva	Valor impuesto sobre la renta	Tasa efectiva
Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.	\$ 15.0	7.4%	\$ 64.3	7.4%
Banco Azul de El Salvador, S. A.	124.5	5.5%	-	-
Seguros Azul, S. A.	246.3	26.9%	244.4	28.1%
Seguros Azul Vida, S. A.				
Seguros de Personas	114.0	19.9%	90.7	24.8%
Banco G&T Continental El Salvador, S. A.	<u>29.0</u>	21.0%	<u>-</u>	-
Total	<u>\$ 528.8</u>		<u>\$ 399.4</u>	

En estado de resultado consolidado muestra una porción del impuesto determinado por Banco G&T Continental El Salvador, S.A que representa el impuesto a partir de la adquisición de las acciones.

**Nota 25. Gastos de operación**

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2021	2020
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 6,538.1	\$ 5,713.2
Prestaciones al personal	2,541.2	2,081.7
Indemnizaciones al personal	108.7	119.6
Gastos del directorio	144.8	86.6
Otros gastos del personal	<u>281.5</u>	<u>160.9</u>
	9,614.3	8,162.0
Gastos generales	11,563.8	10,484.2
Depreciaciones y amortizaciones	<u>3,299.5</u>	<u>3,424.0</u>
Total	<u>\$ 24,477.6</u>	<u>\$ 22,070.2</u>

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 26. Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no administra fideicomisos.

#### **Nota 27. Operaciones contingentes**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Aperturas de cartas de crédito	\$ 100.2	\$ 122.0
Avales, fianzas y garantías	<u>6,001.1</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 6,101.3</u>	<u>\$ 122.0</u>

#### **Nota 28. Responsabilidades por operaciones de seguros**

Las responsabilidades asumidas por las Sociedades de Seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas, se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Responsabilidades por pólizas de seguros y fianzas directos y tomados	\$ 2,610,699.1	\$ 2,403,658.2
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	<u>(1,385,012.7)</u>	<u>(1,281,088.0)</u>
	<u>\$ 1,225,686.4</u>	<u>\$ 1,125,570.2</u>

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**Nota 29. Reaseguradores**

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

Seguros Azul, S. A.

Reasegurador	2021	
	Clase de contrato	Participación (%)
Reaseguradora Patria S. A.	a	24.0%
Reaseguradora Patria S. A.	b	35.0%
Reaseguradora Patria S. A.	c	35.0%
Reaseguradora Patria S. A.	d	80.0%
QBE Re (Europe) Limited	a	12.0%
QBE Re (Europe) Limited	b	15.0%
QBE Re (Europe) Limited	c	10.0%
IRB Brasil Re	a	4.0%
IRB Brasil Re	b	15.0%
IRB Brasil Re	c	12.5%
Chaucer	c	10.0%
Navigators	b	20.0%
Navigators	d	20.0%
Odyssey Re	c	20.0%
Scor Reinsurance Company	b	15.0%
Scor Reinsurance Company	c	12.5%

**Clase de contrato**

- a. Cuota parte incendio, riesgo catastrófico y ramos técnicos.
- b. Exceso de Pérdida por Riesgo
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico
- d. Exceso de Pérdida Tent Plan/ misceláneo

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

<b>Reasegurador</b>	<b>2021</b>	<b>Participación (%)</b>
	<b>Clase de contrato</b>	
Hannover Rück SE	a, c, d, e, f	50%
Hannover Rück SE	b	60%
Reaseguradora Patria, S. A.	a, c, d, e, f	50%
Reaseguradora Patria, S. A.	b	40%

- a. Contrato de Cuota Parte para Vida Colectivo y Deuda.
- b. Contrato de Cuota Parte con Excedente Vida Deuda Banco Azul.
- c. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Individual.
- d. Contrato de Exceso de Pérdida Gastos Médicos Individual y Colectivo.
- e. Contrato de Cuota Parte de Accidentes Personales Individuales y Colectivos.
- f. Contrato de Exceso de Pérdida Catastrófico Vida Individual, Vida Colectivo y Accidentes Personales.

#### **Nota 30. Reportos y otras obligaciones bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la subsidiaria de la sociedad controladora registra obligaciones por reporto y obligaciones bursátiles por \$5,640 y \$0.0, respectivamente, que se han realizado por intermediación de Servicios Generales Bursátiles, S. A. de C.V.

#### **Nota 31. Litigios pendientes**

Banco G&T Continental El Salvador, S. A.

Al 31 de diciembre de 2021, se han entablado 167 demandas en los Juzgados de lo Civil y Mercantil por reclamaciones de garantías y bienes embargados por un monto total de \$15,112.2. Del monto antes mencionado \$8,172.7 corresponden a la cartera de créditos saneada o dada de baja en la contabilidad en este año y en años anteriores y por tanto sin ningún efecto financiero de material importancia en el patrimonio del banco, y el resto por \$6,939.5 corresponden a cartera calificada en categoría "E" que se encuentra 100% reservada.

Se posee demandas en contra, sin embargo, de acuerdo con las estimaciones de la gerencia del banco no representa valores materiales que considerar.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### **Nota 32. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto**

Según el artículo 127 de la Ley de Bancos, el fondo patrimonial de la Sociedad Controladora de finalidad exclusiva se determina a partir del balance consolidado; y esta medición no debe ser inferior a la suma de los requisitos de capital de cada una de las entidades que forman el conglomerado financiero. También establece que el fondo patrimonial consolidado se calcula según las normas establecidas en el artículo 42 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la suma de los requisitos de capital de las sociedades que forman el conglomerado financiero asciende a \$83,224.3 y \$55,988.7, respectivamente; y el fondo patrimonial de la Sociedad Controladora es de \$83,919.5 (\$61,709.0 en 2020); por consiguiente, la Sociedad Controladora cumple con el requisito de fondo patrimonial.

El fondo patrimonial de la Sociedad Controladora como un todo se calcula a partir de los balances individuales de cada una de las entidades que forman el conglomerado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la suma de los fondos patrimoniales de cada una de las entidades del conglomerado asciende a \$125,797.7 y \$63,646.6, y la suma de los requerimientos de fondo patrimonial de las mismas asciende a \$83,224.3 (\$55,988.7 en 2020); por consiguiente, al ser la primera mayor, la Sociedad Controladora cumple con los requisitos de fondo patrimonial.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **Nota 33. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables aplicadas a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador**

La Administración la Sociedad Controladora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables aplicadas a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a lo que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados, sobre las siguientes bases:

- a) Modelo de negocio de la entidad.
- b) Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Asimismo, no se están revelando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros tales como:

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como; riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
2. Los gastos de organización y preoperativos son amortizados en diez años; las NIIF no permiten el diferimiento de gastos.
  3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
  4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

5. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
6. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
7. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
  - a) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.
  - b) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

8. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
9. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como inversión de los accionistas.
10. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
12. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.
13. Las ganancias o pérdidas actuariales generadas por las actualizaciones anuales de la provisión por retiro voluntario, se registran en los resultados del período en que se generan; las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que sean reconocidas como un componente del Otro Resultado Integral dentro del Patrimonio, netas del impuesto diferido correspondiente.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

#### **Nota 34. Información por segmentos**

La Sociedad Controladora y sus subsidiarias se dedican básicamente a prestar servicios bancarios, operaciones de seguro e intermediación bursátil. Los servicios bancarios fueron prestados en El Salvador.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

A continuación, se presenta la información por segmentos:

Al 31 de diciembre de 2021

<b>Segmento de negocios</b>	<b>Total de activos</b>	<b>Total de pasivos e interés minoritario</b>	<b>Resultados</b>
Banca	\$ 919,510.1	\$ (841,956.1)	\$ 1,082.8
Seguros	23,614.0	(15,409.7)	1,658.9
Intermediación bursátil	532.9	(35.9)	(24.5)
<b>Total</b>	<b>\$ 943,657.0</b>	<b>\$ (857,401.7)</b>	<b>\$ 2,717.2</b>

Al 31 de diciembre de 2020

<b>Segmento de negocios</b>	<b>Total de activos</b>	<b>Total de pasivos e interés minoritario</b>	<b>Resultados</b>
Banca	\$ 534,969.4	\$ (481,137.8)	\$ (474.3)
Seguros	17,327.4	(8,987.8)	1,485.3
<b>Total</b>	<b>\$ 552,296.8</b>	<b>\$ (490,125.6)</b>	<b>\$ 1,011.0</b>

**Nota 35. Gestión de Riesgo**

En cumplimiento del artículo 7 de las “Normas para la gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras” (NPR-20) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, la Junta Directiva ha aprobado los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura para la administración integral de riesgos.

El Comité de Riesgos es uno de los comités de mayor importancia dentro del Banco y está directamente vinculado con la Junta Directiva. Tiene por objetivo conocer y aprobar la metodología y modelos de gestión de cada uno de los riesgos, así como aprobar el apetito de riesgo y los límites de exposición.

# **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

La Dirección de Riesgos tiene por objetivo identificar, medir, monitorear, controlar e informar los riesgos que enfrenta el Banco en el desarrollo de sus operaciones. A continuación, se describen los principales riesgos a los que está expuesto el Banco, así como las medidas adoptadas para mitigarlos, detalladas a continuación:

1. Riesgo de crédito

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda.

La estrategia definida en cuanto al Riesgo de Crédito del Banco es aplicada en función de cada una de las partes que componen el ciclo del crédito: planear, originar, mantener y normalizar. Para ello, la institución cuenta con un proceso continuo y documentado para determinar los activos crediticios expuestos al riesgo de crédito. Dicho proceso incluye la definición de políticas y los mecanismos que permitan una evaluación adecuada del cliente al momento del otorgamiento, así como también el seguimiento oportuno a la cartera.

2. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

Los principales factores de riesgo de mercado son los siguientes:

- a) Riesgo de liquidez del mercado: El riesgo de liquidez del mercado es definido por el Comité de Basilea, como la capacidad para compensar o eliminar, en un corto plazo de tiempo, una posición de riesgo a precios de mercado corrientes.
- b) Riesgo de tasa de interés: El riesgo de tasa de interés es la posibilidad de incurrir en pérdidas a causa de cambios en las tasas de interés.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### 3. Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Por lo anterior, la gestión de riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos y pasivos y posiciones, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.

La estrategia de liquidez del Banco se centra en mantener un nivel óptimo de liquidez entre las fuentes y los usos de recursos, con una adecuada compensación del riesgo al retorno y que se encuentre dentro de los límites legales e internos.

Se da cumplimiento a todas las disposiciones establecidas por la NRP-05 Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez. De igual manera, se da cumplimiento a todos los indicadores relacionados al riesgo de liquidez exigidos por la Superintendencia del Sistema Financiero: Coeficiente de liquidez neta, activos líquidos y el cálculo y utilización de la reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones.

El plan de contingencia de liquidez contiene la estrategia para manejar las crisis de liquidez y permite afrontar situaciones atípicas o extremas.

#### 4. Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos, incluye el riesgo legal.

El sistema de administración de riesgo operacional tiene como objetivo establecer la política general que apoyará los procesos y procedimientos, al igual que las metodologías para la identificación, medición, mitigación y monitoreo de los distintos tipos de riesgos operacionales a los que podría verse expuesto el Banco.

#### 5. Riesgo reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

El riesgo reputacional se gestiona a través de las políticas y procedimientos necesarios, que protegerán la reputación del Banco, y mediante el cumplimiento por parte de todos nuestros colaboradores de nuestro Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, así como el ambiente de control interno y la cultura de riesgos.

#### 6. Riesgo Técnico

Seguros Azul, S. A. y Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente tanto en su estructura organizativa, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades.

Esta Gerencia depende directamente del Director Vicepresidente; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión de riesgos es la Junta Directiva, asimismo existe un Comité de Riesgos, además se cuenta con el Manual de la Gestión Integral de Riesgos que describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos, de crédito, operacional, liquidez y mercado, legal y técnico. Se cuenta en adición con los Manuales de los riesgos de Crédito, Liquidez y Operacional en los cuales se detallan los límites y tolerancias relacionadas con cada riesgo.

Durante el período reportado las Aseguradoras cumplieron con la aplicación de las políticas antes referidas.

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

### Nota 36. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

#### Hechos relevantes 2021

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.

1. Con fecha 17 de febrero de 2021 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y en la cual se aprobó la reestructuración de la Junta Directiva teniendo una vigencia hasta el año 2024, quedando la Junta Directiva de la siguiente manera;

Cargo	Director actual	Director anterior
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director Secretario	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Primer Director Propietario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Director Propietario	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Primer Director Suplente	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola
Segundo Director Suplente	Oscar Armando Rodríguez	Oscar Armando Rodríguez
Tercer Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda	José Antonio Rodríguez Urrutia
Cuarto Director Suplente	Alfredo Romero Belismelis	Mario Wilfredo López Miranda
Quinto Director Suplente	Carmen Maria Grassl de Álvarez	Alfredo Romero Belismelis
Sexto Director Suplente	María de los Ángeles Pacas Martínez	Carmen Maria Grassl de Álvarez
Séptimo Director Suplente	Marta Evelyn Arévalo de Rivera	Vacante temporal

2. Con fecha 17 de febrero de 2021 la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó ratificar el aumento de capital social de la sociedad por un monto de \$5,000.0
3. En sesión de fecha 18 de julio de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó: 1) autorizar la inversión accionaria de las acciones de la sociedad Banco G&T Continental El Salvador, S. A. y su subsidiaria; 2) autorizar el proceso de inicio del proceso de fusión entre Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A.; y 3) nombrar como ejecutores especiales de todos los acuerdos tomados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas a los señores Carlos Enrique Araujo Eserski y Fernando Alfredo De la Cruz Pacas Díaz.
4. En sesión de fecha 28 de octubre de 2021, la Junta Directiva de la sociedad autorizó al Director Presidente para que compareciera a la firma del contrato para la compra de acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S. A.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

5. En sesión de fecha 28 de octubre de 2021, la Junta Directiva de la sociedad autorizó al Director Presidente la apertura de cuenta bancaria en Banco G&T Guatemala, como consecuencia del proceso de compra de las acciones de banco G&T Continental El Salvador, S.A.
6. Con fecha 8 de diciembre de 2021, Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., adquirió el 99.2% de las acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S. A. por medio de la firma del contrato de compra venta.

Banco Azul de El Salvador, S.A.

7. Celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 17 de febrero de 2021, en la cual se eligió la nueva conformación de la Junta Directiva del banco para el periodo de 2021 a 2024, la cual se muestra a continuación:

<b>Cargo</b>	<b>Director actual</b>	<b>Director anterior</b>
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Director Propietario	Oscar Armando Rodríguez	Claudia Johana Hill Dutriz
Cuarto Director Propietario	Marta Evelyn Arévalo de Rivera	Carmen Aida Lazo de Sanjines
Primer Director Suplente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Segundo Director Suplente	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola
Tercer Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda	Mario Wilfredo López Miranda
Quinto Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Luz María Serpas de Portillo
Sexto Director Suplente	María de los Angeles Pacas Martínez	José Antonio Rodríguez Urrutia
Séptimo Director Suplente	Darwin Isaac Romero Membreño	Marta Evelyn Arévalo de Rivera

8. En sesión CNBCR-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó “normas técnicas para aplicación de gradualidad en la constitución de reservas de saneamiento de créditos afectados por covid-19” con vigencia a partir del 14 de marzo de 2021.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

9. En sesión CNBCR-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó a NPBT-05 Normas técnicas temporales para Incentivar el otorgamiento de créditos, con el objetivo de implementar incentivos para que una parte de la liquidez de las Instituciones Financieras se destinen al financiamiento para la adquisición de vivienda y proyectos productivos que contribuyan al crecimiento económico inclusivo y sostenible, de la micro, pequeña y mediana empresa, y enfrentar la crisis económica derivada de la pandemia por el COVID-19. Con vigencia a partir del 17 de marzo de 2021.
10. En la sesión 10/2021 de fecha 6 de mayo de 2021, de Junta Directiva se informó sobre la campaña de lanzamiento para la tarjeta de crédito.
11. En la sesión 12/2021 de fecha 3 de junio de 2021, de Junta Directiva se aprobó la relación del Banco en corresponsalía con Terrabank.
12. En sesión CNBCR-07/2021 de fecha 16 de junio de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó “Normas técnicas para el cálculo y uso de reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones” con vigencia a partir del 23 de junio de 2021.
13. Con fecha 30 de junio de 2021, se firma el contrato de compraventa de acciones de Banco G&T Continental de El Salvador, S. A., como sociedad absorbida e Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., sociedad compradora y controladora de Banco Azul de El Salvador, S. A., entidad con la que se realizará posteriormente la fusión, esto para dar cumplimiento a la legislación aplicable, aclarando que la absorción y formalización estarán sujetas a cualquier autorización regulatoria aplicable.
14. En la sesión 14/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la Junta Directiva autorizó la celebración de la Junta General de Accionistas la cual se realizó el 30 de julio de 2021.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

15. En sesión No. 11 de fecha 30 de julio de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó: 1) aprobar la revocatoria y por lo tanto dejar sin efecto el acuerdo de aumento de capital tomado el 25 de febrero de 2020 en Junta General Extraordinaria de Accionistas y ratificado en sesión ordinaria y extraordinaria del 17 de febrero de 2021; 2) autorizar la fusión por absorción de Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A., en una sola entidad; 3) autorizar el proceso de inicio del proceso de fusión entre Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A.; 4) aprobar la modificación del pacto social de Banco Azul de El Salvador, S. A. en el momento procedente luego de las autorizaciones de las entidades competentes y se delegue en la administración del Banco la adecuación de los estatutos que regirán la entidad; y 5) nombrar como ejecutores especiales de todos los acuerdos tomados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas a los señores Carlos Enrique Araujo Eserski y Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz.
  
16. En sesión No. 09/2021 de fecha 23 de agosto de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NPBT-06, Normas Técnicas Temporales sobre Medidas de Ciberseguridad e Identificación de los Clientes en Canales Digitales, con el objetivo de implementar medidas para prevenir fraudes financieros por parte de ciberatacantes sobre los productos financieros de clientes, a los cuales acceden por medio de plataformas digitales, reforzando así, las medidas de ciberseguridad en los sistemas informáticos de las entidades financieras y la correcta identificación de los clientes. La vigencia de esta Norma es de 180 días, a partir del 23 de agosto de 2021.
  
17. El 7 de septiembre de 2021 entró en vigencia la Ley Bitcoin aprobada por Decreto No. 57 de fecha 8 junio de 2021. La Ley Bitcoin tiene por objeto la regulación del bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar. La implementación de esta moneda es sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. Las aplicaciones contables son registradas y reveladas en dólares de los Estados Unidos de América.

El Banco cuenta con el mecanismo determinado por la Ley de conversión automática de bitcoin a dólares, que permite que los clientes realicen los pagos de sus productos de créditos en Bitcoin y simultáneamente se convierte la operación a dólares, por lo que no se tiene exposición cambiaria a dicha moneda.

## Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

18. En sesión CD-29/2021 de fecha 7 de septiembre de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió lineamientos para la autorización del funcionamiento de la plataforma Tecnológica de Servicios con Bitcoin y Dólares, para establecer las disposiciones para la autorización de funcionamiento de las plataformas tecnológicas de los servicios de Bitcoin que deseen ofrecer los sujetos obligados. Vigentes a partir del 7 de septiembre de 2021.
19. En sesión No. 12/2021 de fecha 7 de septiembre de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las “Normas Técnicas para Facilitar la Participación de las Entidades Financieras en el Ecosistema Bitcoin” (NRP-29), con la finalidad de regular los sujetos que ofrezcan servicios basados en Bitcoin, así como la prestación de servicios de billetera con custodia o sin custodia, servicios de intercambio, procesamiento de pagos, entre otros. Con vigencia a partir del 7 de septiembre de 2021.
20. En sesión 23/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, la Junta Directiva del banco autorizó al Director Presidente para que compareciera a la firma del contrato para la compra de acciones de Banco G&T Continental, El Salvador, S. A.
21. En sesión 23/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, la Junta Directiva, aprobó modificaciones a la Política de Seguridad de la Información.
22. Con fecha 26 de noviembre de 2021 se recibió carta No. SABAO-BCF-24283 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la respuesta a solicitud de plazo de gradualidad para la constitución de las reservas de saneamiento asociadas a la cartera COVID-19 en atención a lo establecido en el artículo 13 de las “Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19” (NRP-25). La Superintendencia autorizó los plazos solicitados según el detalle siguiente:

Meses de gradualidad				
Vivienda	Gran Empresa (Turismo)	Gran Empresa (Sin Turismo)	Autoempleo, Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Consumo
51	27	15	39	39

23. En sesión 25/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, la Junta Directiva, autorizó la apertura de la Agencia Azul Sonsonate.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

#### Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

24. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la aseguradora obtuvo primas netas de seguros, originadas por los productos de seguros vinculados a la cartera activa de Banco Azul de El Salvador, S. A., empresa miembro del Conglomerado Financiero al que pertenece por el monto de \$ 1,866.0 y \$ 1,714.8, respectivamente.
25. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 1 de octubre y 30 diciembre de 2021, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
26. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda de curso legal de mayor circulación es el dólar. A la fecha no tiene activos y pasivos en otra moneda.

#### Seguros Azul, S.A.

27. En Junta General de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2021 se acordó distribuir dividendos por \$300.0 equivalentes a \$ 0.08 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

28. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 4 de octubre y 30 diciembre de 2021, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva Estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
29. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda de curso legal de mayor circulación es el dólar. A la fecha no tiene activos y pasivos en otra moneda.

Banco G&T Continental El Salvador, S.A.

30. Con fecha 30 de junio de 2021 se firmó contrato de compraventa del 99.2% de las acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S. A., hacia el Conglomerado Financiero Grupo Azul.

Con fecha 8 de diciembre de 2021 se realizó el acuerdo de compraventa, pasando a Inversiones Financiera Grupo Azul, S. A. la propiedad del 99.2% de las acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S. A.

En Junta General Ordinaria y Extraordinaria del banco celebrada el día 13 de diciembre de 2021 se acordó autorizar fusión por absorción de Banco G&T Continental El Salvador, S. A. como sociedad absorbida y Banco Azul de El Salvador, S. A. como sociedad absorbente.

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

31. Con fecha 13 de diciembre de 2021 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y en la cual se acordó nombrar Junta Directiva teniendo una vigencia hasta el 16 de marzo del año 2023, quedando la Junta Directiva de la siguiente manera;

Cargo	Director actual	Director anterior
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Gerardo Valiente Álvarez
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas	Mario Roberto Granai Fernández
Director Secretario	Raúl Álvarez Belismelis	Ruy César Virgilio Antonio Miranda
Primer Director	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Silvia Lucrecia Canella Neutze
Segundo Director	Luis Rolando Álvarez Prunera	José Antonio Salvador Vilanova Noltenius
Primer Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Enrique Antonio José Rodríguez Mahr
Segundo Director Suplente	Claudia Alexandra María Araujo de Sola	Ana Lucrecia Montes Granai de González
Tercer Director Suplente	Oscar Armando Rodríguez	Harold Estuardo Townson Rodríguez
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda	Jose Federico Linares Martínez
Quinto Director Suplente	Marta Evelyn Arévalo de Rivera	Vacante

## Hechos relevantes 2020

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.

1. Con fecha 25 de febrero de 2020 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y en la cual se aprobó la reestructuración de la Junta Directiva teniendo una vigencia hasta el año 2021, quedando la Junta Directiva de la siguiente manera;

Cargo	Director actual	Director anterior
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director Secretario	Raúl Álvarez Belismelis	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Raúl Álvarez Belismelis
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Director Propietario	Carlos Roberto Grassl Lecha	Roberto Henderson Murray Meza
Primer Director Suplente	Claudia Alexandra María Araujo de Sola	Rodrigo Salcedo Moore
Segundo Director Suplente	Oscar Armando Rodríguez	José Antonio Rodríguez Urrutia
Tercer Director Suplente	José Antonio Rodríguez Urrutia	Alfredo Romero Belismelis
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda	Claudia Alexandra María Araujo de Sola
Quinto Director Suplente	Alfredo Romero Belismelis	Carlos Roberto Grassl Lecha
Sexto Director Suplente	Carmen María Grassl de Álvarez	Mario Wilfredo López Miranda

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

Banco Azul de El Salvador, S. A.

- En la sesión 2/2020 de fecha 23 de enero de 2020, se conoció la renuncia de la Quinta Directora Suplente de la Junta Directiva Licenciada Luz María Serpas de Portillo.
- En la sesión 4/2020 de fecha 20 de febrero de 2020, se autorizó el traslado de la Agencia Azul Apopa a el kilómetro doce Carretera Troncal del Norte Centro Comercial Plaza Mundo, primer Nivel local COM-01-037, Apopa, San Salvador.
- En la sesión 4/20 de fecha 20 de febrero de 2020, se conoció la renuncia de la Tercera Directora Propietaria de la Junta Directiva Licenciada Claudia Johanna Hill Vásquez.
- Con fecha 25 de febrero de 2020 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y en la cual se aprobó la reestructuración de las Junta Directiva teniendo una vigencia hasta el año 2021, quedando la Junta Directiva de la siguiente manera:

Cargo	Director actual	Director anterior
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Director Propietario	Oscar Armando Rodríguez	Claudia Johana Hill Dutriz
Cuarto Director Propietario	Carmen Aida Lazo de Sanjines	Oscar Armando Rodríguez
Primer Director Suplente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Segundo Director Suplente	Claudia Alexandra Maria Araujo de sola	Claudia Alexandra Maria Araujo de sola
Tercer Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda	Mario Wilfredo López Miranda
Quinto Director Suplente	José Antonio Rodríguez Urrutia	Luz María Serpas de Portillo
Sexto Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	José Antonio Rodríguez Urrutia
Séptimo Director Suplente	Marta Evelyn Arévalo de Rivera	Vacante temporal

- En sesión CN-03/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó derogar las “Normas para el Requerimiento de Activos Líquidos de los Bancos” (NPB3-11) a partir del 16 de marzo de 2020.

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados**

#### **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

7. En fecha 18 de Marzo de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020) con el objeto de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos o a los sujetos obligados contractualmente con entidades financieras a las que les aplican las presentes Normas, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19, la cual fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. La presente norma entró en vigencia efectiva a partir del 19 de marzo de 2020, manteniéndose los efectos durante 180 días a partir de su entrada en vigencia.
8. En la sesión 7/2020 de fecha 23 de marzo de 2020, se autorizó la Política de Normalización con Medidas temporales debido a la Pandemia del Covid-19.
9. En sesión No. CN-05/2020 de fecha 24 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar “Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (CNBCR-05/2020). Estas normas entraron en vigencia por un plazo de 180 días a partir del 27 de marzo de 2020. El objeto de esta norma es evitar posibles situaciones de iliquidez del sistema bancario salvadoreño, en el contexto de la Emergencia derivada de la pandemia COVID-19, reduciendo temporalmente los porcentajes de constitución de Reserva de Liquidez.
10. En la sesión 15/2020 de fecha 2 de abril de 2020, la Dirección de Riesgos presentó a la Junta Directiva el Mapa de Riesgo sobre actividades sensibles a la pandemia Covid-19.
11. En fecha 10 de septiembre de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas técnicas temporales para el tratamiento de créditos afectados por COVID-19 (CNBCR-14/2020) con el objeto de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos o a los sujetos obligados contractualmente con entidades financieras a las que les aplican las presentes Normas, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19, la cual fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. La presente norma entró en vigencia efectiva a partir del 15 de septiembre de 2020, manteniéndose los efectos durante 180 días a partir de su entrada en vigencia.

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. En la sesión 38/2020 de fecha 8 de octubre, se aprobó la fecha para la próxima Junta General de Accionistas la cual será el 17 de febrero del 2021
13. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, el Banco considera que no existe un riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore el valor de sus principales activos ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar.
14. Durante el mes de noviembre de 2020 venció Decreto Legislativo No. 161 de fecha 29 de octubre de 2015, que contenía La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, la cual entró en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establecía una contribución especial del 5% que recae sobre las ganancias netas iguales o mayores a \$500.0 de los Estados Unidos de América, siendo estas ganancias obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. Para el ejercicio 2020 ha sido calculada proporcionalmente a la fecha de vencimiento de la ley.

### Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

15. En Junta General de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, se acordó elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 9 de marzo de 2023, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Pacas Martínez	Juan Alfredo Pacas Martínez

## **Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias** (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

### **Notas a los estados financieros consolidados** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

16. En Junta General de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 2020 se acordó liquidar las pérdidas al 31 de diciembre de 2016 por \$234.1 y distribuir dividendos por \$300.9. equivalentes a \$ 0.07 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
17. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la aseguradora obtuvo primas netas de seguros, originadas por los productos de seguros vinculados a la cartera activa de Banco Azul de El Salvador, S. A., empresa miembro del Conglomerado Financiero al que pertenece por el monto de \$ 1,714.8 y \$ 2,243.9 respectivamente.
18. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 1 de octubre y 30 diciembre de 2020, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable la primera y EA perspectiva negativa la segunda. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
19. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, producto de la pandemia COVID 19 que afecta el país, ha emitido las Normas Técnicas Temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020). La Aseguradora está analizando cada uno de los casos presentados para efectos del diferimiento de pago de las primas y el otorgamiento de nuevos plazos para el pago de estas.
20. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar.

# Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Seguros Azul, S. A.

21. En Junta General de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, se acordó:

- a) Elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 9 de marzo de 2023, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Pacas Martínez	Juan Alfredo Pacas Martínez

- b) Liquidar las pérdidas al 31 de diciembre de 2016 por \$201.9 y distribuir dividendos por \$548.1, equivalentes a \$0.15 centavos de dólar por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.

22. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 1 de octubre y 30 diciembre de 2020, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable la primera y EA perspectiva negativa la segunda. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.

23. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, producto de la pandemia COVID 19 que afecta el país, ha emitido las Normas Técnicas Temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020). La Aseguradora está analizando cada uno de los casos presentados para efectos del diferimiento de pago de las primas y el otorgamiento de nuevos plazos para el pago de estas.

**Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias**  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

24. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar.